Leq. XVIII, n°-19 10.

Genora

Becilo en este ma mento la bondadosa carta en que V.M. se diana contestar à las dos mias de 26 y 27 de Julio ultimo. 1- Escuso decir à V. M. el consuelo que ha causado en mi alma la noticia de que puedo volver à tener la honra de saludar de muevo à la que mas que Beina fué siem werdadera Madre

al delegado de V. Mo. con las atenciones debidas à quien viene reves tido de tanalta y sim patica representación. Modesta, modes tisima, es la casa que habito, herencia de una larga série de honradas generaciones. Desgraciddamente no la considero en condiciones hara alojar à una Versona Beal co mo siendo Difutado foral de la provincia de Alava alvjé á V.Mb. en el verano de 1865. Squel era un Valacio, y esta es la casa de un particu. lar que no se ha enri quecido à costa del Es

tado. Pero si despues de hacer su revista de insprección por estos alrededores el Enviado de S.M. creyese que satisfaciame jor que otras las necesi. dades del momento, yo la pongo des de luego, toda entera, à las orde nes de T.M., orgulloso con que sirva, aun que sea por pocos dias, de morada à quien tan digna se muestra del publico carino lejos de los esplendores del Erono, como enando por espació de cerca de cuarenta anos lo ocu po para bien de Es

paña y amparo de estos agradecidos montaneses.

Peñora

Plos B. P. de V.Mb.

Pedrovelyana.

Cestona 3 de Argosto de 1883.